



# Circular N° 14/25

## FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerría, 1 – 2º. 31006 – Pamplona  
Tel: 948 210 132 – email: fngolf@fnavarragolf.com

## CAMPEONATO DE NAVARRA INDIVIDUAL DE PITCH&PUTT 2025

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2025, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Lugar:** **LIZASO PITCH&PUTT**  
Calle San Simon, 45 A  
LIZASO (Navarra) Tel: 619700456  
E-mail: info@lizasogolf.com

**Fechas:** **DOMINGO 8 DE JUNIO DE 2025**

**Inscripciones:** Deberán inscribirse en la web de la Federación Navarra de Golf, [www.fnavarragolf.com](http://www.fnavarragolf.com) en la sección de campeonatos – inscripciones, **antes de las 10 horas del día 29 de mayo (jueves) de 2025**. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del 29 de mayo. **El día 30 de mayo**, antes de las 12 horas se publicará en la Web de la Federación Navarra, las listas de jugadores admitidos.

**Derechos de Inscripción por Jugador:** 27 euros por jugador mayor y 22 euros por jugador Sub-21.

**Jugadores admitidos y no admitidos:** Para poder ser admitido deberá contar con la correspondiente Licencia Federativa por la RFEG con hándicap asignado, inferior a 35,9. Las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo por mail ([campeonatos@fnavarragolf.com](mailto:campeonatos@fnavarragolf.com)) a la Federación Navarra. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G.

**Participantes:** Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores de al menos 10 años de edad.

El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto se eliminarán los jugadores con hándicap más alto. Tendrán preferencia los jugadores federados por la F.N.G

**Categorías:** Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el sistema de hándicap EGA:

- 1ª Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.
- 4ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de cinco jugadores en categoría masculina y dos jugadoras en femenina.

En caso de no haber suficientes jugadores en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente superior (p.ej.: en caso de haber 3 jugadores inscritos en 4ª categoría masculina, éstos jugarían en 3ª por no llegar a los 5 jugadores mínimos para la celebración del campeonato de su categoría).

Al tratarse de un campeonato conjunto por categorías cualquier competidor encuadrado en 2ª, 3ª y 4ª podrá conseguir el título de Campeón o subcampeón, pero no podrá ganar la categoría inmediatamente superior. (por ejemplo, un jugador de cuarta categoría podría conseguir el título de Campeón, pero no podrá ganar tercera categoría o segunda categoría si se ha convocado cuarta categoría).

**Forma de juego:** El Campeonato de Pitch&Putt se jugará a **18 hoyos**. La modalidad de juego será **Stroke Play Scratch**.

**Orden de Salida:** Los grupos de salida se establecen por orden inverso de hándicap, saliendo primero los hcps más altos.

**Lugar de salida:** Las salidas se efectuarán desde las esterillas.

**Desempates:** para el puesto de Campeón Absoluto tanto en damas como en caballeros, se realizará hoyo por hoyo bajo la modalidad **Stroke Play Scratch**. Para los demás puestos se tendrá en cuenta el hándicap.

**Trofeos:** Recibirán Trofeo el Campeón Masculino y la Campeona Femenina, (ambos trofeos están reservados para jugadores con licencia expedida por la FNG), el subcampeón masculino y la subcampeona femenina y los primeros clasificados de cada categoría (2ª 3ª y 4ª) masculina y femenina. Los trofeos no son acumulables.

**Disposiciones:**

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES PERMANENTES DE COMPETICIÓN DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2025

**Comité de la Prueba:** estará formado por un miembro del comité de Pitch and Putt de la Federación Navarra de Golf, un miembro del Club de Golf de Lizaso y el árbitro de la prueba. El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

En Pamplona, a 13 de mayo de 2025

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en presa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la calle Paulino Caballero, 13 de Pamplona